

MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre 2,00 pesetas.
Provincias, un trimestre 2,50 »
Extranjero 4,00 »
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANTONJA

MADRID 28 de Diciembre de 1890.

ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.
Reclamos y noticias, á precios convencio-
nales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
PEZ, 30, PRINCIPAL

Núm. 7

EL JUEGO EN MADRID

AVISO A QUIEN CORRESPONDA

✠ No vamos á exponer la série interminable de consideraciones que á cualquiera se le ocurren respecto del juego. ¿Para qué hablar de este vicio? ¿Para qué exponer las fatales consecuencias que lleva á las familias? ¿Para qué, en fin, analizar esa pasión bajo sus distintos aspectos? La ley lo prohíbe, la sociedad lo condena, la virtud lo rechaza, y esto, que de puro sabido está olvidado, no hemos de repetirlo hoy.

Lo que al escribir sobre el juego nos proponemos, es evitar que siga imperando en Madrid; lo que perseguimos es el cumplimiento de la ley en esta materia: lo que pedimos es que cese el escándalo que viene dándose en la capital de España.

En Madrid se juega á los prohibidos, y se juega sin la menor reserva, á la luz del día, en las calles más céntricas.

¿Por qué se juega? ¿Por qué no lo impiden las autoridades?

sobre esto es sobre lo que vamos á escribir.

La autoridad gubernativa sabe que aquí se juega; y lo sabe, porque nosotros lo hemos dicho en nuestras columnas seis veces. Y no cabe alegar ignorancia; porque para en el caso de que el Sr. Sánchez Bedoya no tenga tiempo de leer la prensa, porque para evitar que permanezca ignorante de las denuncias que se le hacen, hemos enviado los números de MADRID CENSOR en que del juego nos ocupamos, bajo sobre, á su despacho del Gobierno, y señalados los sueltos referentes á este asunto.

¿Cómo, pues, el Sr. Sánchez Bedoya no ha hecho caso alguno? ¿Por qué no se gira una visita por los círculos políticos y de recreo á ver si es verdad que se juega?

Esta es lo que no sabemos; esto es lo que no queremos explicarnos, por respeto y consideración al gobernador de la provincia.

Pero si el Sr. Sánchez Bedoya no hace nada contra el juego, ¿por qué no lo hace la autoridad judicial? ¿No tiene esta facultades para ello? Pues si las tiene, como lo demostraron los jueces de Madrid en su fructuosa visita de no hace mucho tiempo, ¿por qué no cumplen con este deber?

¿O es que va á ser preciso convenir que las leyes se han escrito para burlarlas?

No ha faltado quien haya dicho—á pesar de ser persona casi constituida en autoridad—que mientras no clame contra el juego más que MADRID CENSOR, el juego tiene segura su existencia.

Quizá esa persona tenga razón; pero hemos de procurar demostrarle lo contrario. ¿Es porque, como periódico nuevo, no tiene gran circulación? ¡Valiente obstáculo! Para vencerlo, nos basta hacer lo que con este número hacemos: repartirlo con profusión. Y en cuanto á sus efectos, verá esa persona cómo no puede menos de surtirlos cuando reciban el número los jueces de primera instancia, el de guardia, los magistrados, el ministro de Gracia y Justicia y demas funcionarios judiciales, amén de las autoridades gubernativas.

Es una cuestión en la que nos proponemos llegar al fin: á que no se juegue.

Pregunte el Sr. Sánchez Bedoya á cuantas personas quiera, si se juega en Madrid. Cesa es esta que está en la conciencia de todo el mundo, que sólo las autoridades ignoran ó hacen que lo ignoran; que por lo demás, y desgraciadamente, podrían atestiguarlo centenares de familias que padecen las consecuencias de este terrible vicio.

Además, para cerciorarse de que en Madrid se juega, bastaría detenerse á considerar lo que en estos ciertos círculos, dado el lujo y ostentación con que viven, y lo que lógicamente pensando pueden tener de ingresos. Y hecha esta sencilla reflexión, se viene en consecuencia de que mal podría un círculo de amigos de este ó del otro personaje político, pagar 40.000 reales de casa, sostener 20 criados, establecer el lujo y el confort más refinados, dar á sus socios grandes ventajas en los artículos de todo género, etcétera etc, con los ingresos reducidos de una asociación donde por más que figuren como socios algunos centenares de nombres, no se expide una docena de recibos al mes.

¿No es este un problema cuya resolución facilísima, viene á demostrar esto que todo Madrid dice y que nadie ignora?

Pues qué, ¿un círculo patrocinado por un exjefe de partido, hoy individuo tan sólo de otro, puede sostener un lujoso centro y disponerse á instalar otro en la mejor casa de Madrid, con lo que pagan cuatro amigos, que es son, mal contados los que ese personaje político tiene?

Deteniéndose un instante á reflexionar sobre esto, se adquiere el convencimiento de que el juego y solo el juego alimenta á muchos círculos, y se viene á sacar la triste consecuencia de que la política ampara, protege y encubre, á veces, el delito.

Veremos si después de todo y en la forma en que procedemos tiene razón esa persona constituida en autoridad y nuestros ecos se pierden en el vacío.

Pero repetiremos que no estamos dispuestos á que se pierdan estos ecos, y que aunque solos proseguiremos nuestra tarea.

Solos hemos dicho, y es verdad. La prensa diaria que, como nosotros, tiene deberes que cumplir, permanece silenciosa en cuestión tan grave, y hasta *El Liberal* que, como todo el mundo recuerda, hace pocos años hizo aquella famosa campaña, guarda hoy silencio y deja que Madrid esté convertido en una timba y que tres ó cuatro *banqueros* sean los reyes de la sociedad.

¿Por qué no hablan los periódicos diarios?

En Madrid, Sr. Sánchez Bedoya; en Madrid, señores jueces y magistrados; en Madrid, señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, en Madrid, todo el mundo dice, se juega en los siguientes círculos:

Veloz Club.
Casino de Madrid.
La Paña.
Antillano.
Reformista.
Círculo de Provincias.
Funcionarios públicos.
Clases pasivas.
Republicano (Carrera de San Jerónimo).
Ídem (calle del Príncipe).
Democrático ó lope-dominguista.

Y no sólo se juega en estos círculos al treinta y cuarenta, al bacarrat ó al monté, sino que se juega también en el Casino de la calle de Gitanos, El Nacional, Liceo Rius (piso primero), Círculo de Recreo, Plaza de la Cebada (café de Naranjeros), Círculo de las Antillas y calle del León.

¿Es que esta noticia la desprecia también el Sr. Sánchez Bedoya?

Pues nuestra resolución está tomada para que esa persona á quien nos referimos no se salga con la suya; y el juez de guardia será la primera autoridad que, bajo sobre, y tal vez á la mano, reciba el periódico con este artículo señalado.

Si no se nos hiciera caso en esta forma tampoco, la opinión juzgará y las diez ó doce ó quince mil personas que esto lean, podrán hacerse cargo de por qué el juego no se persigue en Madrid, y si es cierto ó no que determinadas autoridades toman el tradicional chocolate.

ADVERTENCIAS

MADRID CENSOR para sus columnas a la disposición del público...

Los señores suscriptores de provincias que no tengan facilidades de adquirir libranzas del Giro Mutuo para verificar el pago...

CONDOTIEROS

Todo el mundo conoce las famosas banderas italianas mercenarias que las repúblicas de la Edad Media empleaban...

No podemos tender la vista por la política española sin recordar las célebres partidas italianas. Hoy también en ellas banderas que van y vienen...

Sus capitales son hombres inquietos, de espíritu turbulento, fáciles en reclutar tropas y más fáciles en licenciarlas...

En la Gran Bretaña el sistema parlamentario era como una consecuencia moderna de esa costumbre que tenía siempre, y tiene aún, a dividir en dos grandes grupos la ciudad...

EL BOSQUECILLO DE MONTELEÓN

Con el fin de no incurrir en error y porque el asunto bien merece no proceder de ligero y pesar y medir todos y cada uno de los extremos...

De estas notas y de estos antecedentes, se desprenden cargos tan graves, resultan tantas responsabilidades tan graves, francamente, no hemos querido por más que en nos dan las pruebas...

Ya en nuestro anterior número hacíamos algunas preguntas a los Sres. Romero Paz, Gayo, Céspedes y Luna, preguntas que no han sido contestadas por los interesados...

No somos impacientes: espárennos con calma a estudiar el expediente, y luego de cumplido este requisito, entraremos de lleno en la cuestión...

Dos palabras para concluir: No sería conveniente que, por quien corresponde, se procediese a averiguar por qué perteneciendo la calle de Ruiz, desde la de Carranza...

Justo que se indagase a santo de qué el Ayuntamiento, que se gastó el dinero en desgraciados aquellos terrenos...

Como son estos que el Sr. Gobernador civil debe estudiar, y que no deben parecer indiferentes al Sr. Silveira...

PUNTADAS Y PUNTAZOS

No en balde han venido conferenciando los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, pocos menos que a diario...

Esto se dice: podrá ser además verdad, pero con todo y con esto nos parece que el Sr. Romero Robledo no vuelve a sus antiguas labores...

Por cierto que la noticia del ofrecimiento de la presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo, ha sacado de sus casillas a los neos...

Claro: ellos que son un puñado de políticos aprovechados necesitan más que tienen todavía, y si el Sr. Pidal no le dan ese puesto vá a haber que oírlos...

Leemos: «Los amigos del Sr. Romero Robledo han dicho hoy que también ellos presentarán candidatura completa por Madrid.»

«Ayer para la cuestión obrera, hoy para la crisis agrícola, mañana sabe Dios para qué, se nos preguntan espectáculos a cual más milagrosos, como si la salud de la nación fuera cosa de poco más o menos...»

«El colega tiene razón que le sobra: pero váyale con estos argumentos a los Koches conservadores, que son capaces de inocular su procedimiento aunque el país reviente.»

«Se anuncia una nueva combinación de gobernadores: Casos del duque. Va a cobrarse la pasada que le han hecho a su pariente el Sr. Bobillo, que resulte menos bobillo de lo que parece.»

«Armenias ministeriales: Véase cómo se expresa contra el ministro de Fomento el órgano del de Estado: «Desmintiendo una noticia dada por El Imparcial, afirma La Epoca que el señor ministro de Fomento no ha tenido ninguna rozamiento con el Sr. Cánovas.»

«Tratándose del Sr. Isasa, lo más fácil y lo más breve es decir con quién no ha tenido rozamientos, porque la verdad es que no hay dos personas, ni dentro ni fuera del partido conservador, que estén satisfechos de su conducta.»

«La lista grande constituye la primera emoción de la semana, y trae aparejados los mayores desengaños. Para los afortunados con premio, siquiera no sean los gordos, las fiestas de Navidad se presentan bajo un prisma «plateado» que les encanta; para los demás, la destitución pasa pronto y se olvidan los sueños de riqueza provocados por los diez millones, para pensar en el clásico besugo, que recién llegado de las playas del Norte, espera con mirada taimada, cubierto de hielo, a ser vendido a precios fabulosos, dada su natural modestia de todo el año.»

«El besugo vive 361 días y reina uno tan solo. No es extraño que este día se haga valer y se imponga.»

«Mas modesta y menos sabrosa es la lombarda, y a pesar de su color y de su forma, hace pagar a los aficionados sus hojas, que parecen cortos de sotanas para el uso de los obispos.»

«La Noche-Buena es una fiesta que si no fuera por el ruido de los tambores, panderetas, zambombas y latas de petróleo, por los escándalos en la vía pública, por la irreverencia en las iglesias durante la Misa del gallo y por otras pequeñeces, encantaría a cualquiera.»

«En honor de la verdad hay que decir que este año no ha habido muchas ríñas y escándalos, lo cual prueba una de dos cosas: ó que avanzamos en el camino de la civilización, ó que a los taberneros se les ha ido la mano al bautizar el vino.»

«La Noche-Buena del 90 ha pasado, pues, sin consecuencias desagradables; pero no ha pasado sin una nota triste. Cuando la Noche-Buena comenzaba, un sujeto se arrancaba la vida frente a la casa de su esposa, cortándose la yugular con una navaja.»

«Bien dicen que mezcladas con las glorias van las tristezas y que mientras unos ríen otros lloran. Tras de la Noche-Buena, claro está, vino Navidad, el día del turrón, del mazapan y de los pavos; día consagrado a la gula por obligación y necesidad, día en que se olvidan los quehaceres y los negocios para pensar en llevar al estómago más lastre del que puede digerir.»

Si se busca la razón de esta sinrazón, hay siempre una palabra que la explique, y esta palabra es la tradición. Nuestros padres, nuestros abuelos, centenas de generaciones han celebrado esta día de esta manera...

Estas fiestas de Navidad tienen en su fondo algo elevado, algo digno de respeto, algo sagrado para los que tienen familia y para los que conservan el recuerdo de seres queridos...

Hablar del gozo a estas alturas, resulta viejo; va a emborronarse el opulento viajero a disfrutar del clima de América, y que Dios le preserve del vómito.

Por ser algo tema también, nada decimos del drama del Sr. Echegaray. Dice el refrán, que quien tiene boca se equivoca, y tan exacto como esto es también que quien para el teatro escribe, no está libre de padecer equivocaciones.

Verdad es, que en el triunfo tienen que dar la mitad, lo menos, a la Guerra y a Rosell, que perpetraron a maravilla El crimen de la calle de Leganitos.

Hoy día de Inocentes. Cualquiera deja un duro a un amigo. Si no fuera por esto, estaríamos por pedirle a esa simpática autoridad municipal que deca de Madridano Cansón...

Los ministeriales han tomado a mal nuestro anterior artículo, y así solito voce contestaron pronto y por modo categórico las preguntas que formulábamos.

En sus contestaciones, claro es que entra por mucho el espíritu de clase, que suele ser cosa nefanda, así entre fusionistas como entre conservadores. Unos y otros defienden a los suyos a capa y espada...

Es singular lo que ocurre en la Diputación provincial, y vale la pena de que nuestros colegas los periódicos diarios, pongan mano en el asunto, hasta que las sombras se desvanezcan y sepamos de una vez si aquella Corporación es cómoda y provechosa...

Hace algún tiempo, cuando mandaban los fusionistas, formóse un expediente y enviaron a un funcionario del Gobierno civil al palacio de la plaza de Santiago para que investigase lo que pasaba en ciertos asuntos que oían a diemones desde cien leguas...

Investigando, investigando, el funcionario encargado del expediente, hubo de tropezar con otras distracciones de poco fuste. Dos diputados provinciales quedaron bajo el peso de una acusación y de todo aquel aparato...

La gente dió en la flor de tomar la cosa a broma y de sonreír con picardía. «Claro, que han de descubrir! Entonces no habría espíritu de clase! Pero vino el Gobierno conservador con su guadaña, su careaca guadaña para desmochar inmundidades, y puso mano en la Diputación...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

Vuelta al expediente, vuelta a las visitas investigadoras, vuelta a las declaraciones, a gastar tiempo y papel... Dices que el secretario del gobierno civil encontró pronto materia para hacer unos cuantos huecos y hasta para encasuar a varios celosos representantes de la provincia...

civil cas un telón de nubes; se hace la imitación como en las funciones de gran espectáculo y el expediente vá al archivo empolvado a dormir eternamente al lado del otro óel de los peones camineros de levita y chistera. ¿Qué es esto?

¿Por ventura no tienen derecho los contribuyentes de la provincia de Madrid para conocer la inversión de los fondos entregados para obras públicas y para obras benéficas?

¿Por ventura los administradores no deben rendir cuentas cara al sol en guarismos claros y legibles fijados en todos los lugares públicos para conocimiento de los administrados?

¿No lo hace así por para él: en ciertas ocasiones el silencio no se traduce jamás por prudencia. Si el ministro decreta la suspensión de algunos diputados provinciales y los entrega a la vindicta pública y a la acción de los tribunales, deben los periódicos ministeriales, y en primer término el del conde, hablar claro, explicar el cómo y el por qué, si no los auspaide, lo mismo. Aquí ya no se juegan aspiraciones personales, ni vanidades políticas. Se trata de hechos punitivos cuya desgracia anda de boca en boca y el callarse, equivaldría a aceptar la tacha de complicidad.

En último término, si todos por las reglas de nuestra viciosa organización política callaran, hablaremos nosotros, hablará Madridano Cansón, que por algo es un periódico independiente que ha venido a decir la verdad, porque no tiene amos a quienes servir ni otra misión que la de defender los intereses de la provincia y del municipio.

Y esa misión la cumpliremos pese a quien peso y caiga el que caiga.

LO QUE PUEDE EL GENERAL

En las cosas grandes, ya que no en las grandes cosas, como en las pequeñas, la influencia del general Martínez Campos sobre el Gobierno pesa cual losa de mármol.

Cánovas, el orgulloso Cánovas, cede y se inclina ante la espada de Segunto, y en cuanto a Silveira, el hombre astuto y que blasona de hábil, se estrella ante ese poder superior que ejerce el héroe de la coronada.

Fabié y Tetuán, esas dos semimuldas de la política, ministro el primero porque el y el segundo vuelto al ministerio de Estado para satisfacción y recreo del sultán de Marruecos, se sobreponen a la voluntad del Sr. Cánovas, se rien del partido, tienen sus pretensiones y se permiten sus quejas de independencia, tan solo porque el general les guarda las espaldas, que si no veríamos al bueno de Fabié convertido en un Tejada Valdósera de este Gabinete.

Decíamos que en las cosas grandes como en las pequeñas, se vé la influencia del general y de sus facultades sobre el Gobierno, y así es. Un hecho reciente, y que la prensa ha comentado, viene a confirmar nuestra aseveración, y este hecho es el traslado del gobernador de Tarragona.

Según nuestras noticias, en este asunto ha habido un acto de indisciplina manifiesto, una traición política probada, un verdadero abuso de influencia por parte de un inferior para con el Sr. Silveira, y éste, que blasona de energético, de hábil y de prestigioso, no ha tenido valor para obrar como lo hubiera hecho el menos resuelto y decidido de los ministros.

La historia es breve y meraca que la reñamos. Al encargarse del gobierno civil de Tarragona el gobernador Sr. Bobillo, ofreció al Sr. Silveira ser fiel como un suizo, ofrecimiento que le hizo el Sr. Bobillo para alejar cualquier sospecha que pudiera abrigar el ministro por ser el gobernador hombre muy allegado al duque de Tetuán y amigo del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Bobillo no tardó en manifestar sus simpatías hacia los candidatos reformistas, bien que disimulándolo, protegiendo a la par a los carlistas contra los conservadores.

Cayó entonces un diluvio de quejas sobre el Sr. Silveira; pero éste, confiado en la lealtad del suizo ofrecida por el gobernador, no hizo caso de las quejas.

Vino a Madrid uno de los candidatos y expuso verbalmente los cargos contra el gobernador, sin obtener mejor resultado, y mientras tanto el Sr. Bobillo, según de acuerdo con los reformistas y en tratos con los carlistas de Tarragona.

Nuevas quejas unidas a ciertas pruebas, inclinaron el ánimo del Sr. Silveira a tomar cartas en la cuestión. Pero era tarde: las elecciones provinciales se hicieron, y el gobernador fué derrotado por los conservadores.

El diputado de las quejas vino a Madrid nuevamente, dió cuenta al ministro de cómo se había conducido el gobernador, y entonces se convino en hacer la prueba decisiva; se mandaron órdenes reservadas al gobernador; y fué a confirmárselas de palabra de parte del Sr. Silveira el diputado provincial.

El gobernador se negó a obedecer diciendo que no tenía que ver nada con el ministro ni con el partido, porque él no es conservador, sino patriota y amigo del Duque de Tetuán.

De esto se enteró el ministro, y llevado de la primera impresión llamó al telégrafo al Sr. Bobillo, con quien sostuvo por los hilos el siguiente diálogo.

—Sr. Bobillo venga V. inmediatamente a Madrid para conferenciar conmigo. —No puedo ir porque estoy enfermo. —Pues si está V. enfermo, entregue el mando de la provincia. —No lo entrego, porque para esto no estoy malo. —Pues entréguelo U., puesto que queda relevado. —Relevado! ¿Por qué? —Hombre, porque ofreció usted ser leal como un suizo y ha cambiado usted una letra. El gobernador no se dió por entendido y siguió despachando los asuntos del Gobierno hasta que cumpliendo órdenes del subsecretario de Gobernación, el secretario de aquel Gobierno obligó, amenazado al Sr. Bobillo, a que le entregara el mando.

Después de esto, lo que se le ocurre a cualquiera, es pensar que el Sr. Bobillo sería destituido y enviado a su casa. Pues nada de eso: el Sr. Bobillo ha ido de gobernador a Orense y aun así y todo el Sr. Silveira ha tenido que dar explicaciones al Duque de Tetuán por haberse permitido proponer al Consejo el traslado de su pariente y amigo.

Nos parece que no pueda quedar más de manifiesto la influencia del general y de sus satélites sobre el Gobierno, pues no será pequeño el esfuerzo que haya tenido que hacer el Sr. Silveira para pasar por ese caso que le ha presentado el Duque de Tetuán, apoyado y confiado en la influencia del hombre de la coronación.

IDILOS CONCEJILES

Peluca negra y trenza gris
Y se reunieron en la capilla. Rotonde al que llevaba la voz cantante, el jefe de la conspiración exclamó: «¡Si, amigos míos, debemos presentar nuestra protesta en los términos que he dicho: Yo no quiero volver a ser encausado porque los consumos están en baja. Ya os acordáis lo que pasó la otra vez.»

Y dijo uno: «Pues vamos a la sesión con la brocha.»
Y otro más leido y más prudente observó que no convenía echar por la calle de en medio. Y a todo esto el alcalde en su despacho, ignorante de lo que se fraguaba.

Y llegó uno y le dice a San Pedro: No te confíes que algo se trama.
Y San Pedro llegó a la capilla, y con su palabra predicó a los concejales, y éstos accedieron a no tratar la cuestión en sesión pública; pero con la promesa de desarrollarla en privada.

Y dijo San Pedro: Será como desearis; pero no digais ante el público que asistís a las sesiones, que os vais porque la renta de consumos es inferior a cuando os procesaron, porque ese arbitrio daba poco dinero.
Y volvió la paz a los ánimos y los concejales entraron a sesión.

Y acabó esta, y se fué el público y quedaron en secreto los que quedaron; pues otros concejales amigos de la paz buscaban el olivo, emblema de esta, cubriendo sus aristas y abandonando el Ayuntamiento.

La tormenta se arreció sobre el salón; estalló el trueno, retumbó el espacio, salieron los consumos a relucir; se demostró cómo se roba al Municipio, se puso de manifiesto la fidelidad de algunos empleados de consumos... y... lo de siempre... aquí no ha pasado nada.

Dice La Correspondencia:
«En estos días se han recibido en Madrid más de 20.000 cajones de regalos.»
Y pregunta **El Clamor:**
«¿Cuántos de estos cajones han entrado de manifiesto?»
«Que cuántos? eso es fácil.
En primer lugar, los que se relacionan con ciertos concejales y luego... todos los que ha denunciado el vigilante Cueto y que tan preocupado tienen al Sr. Medel.
Con que haga el colega la cuenta.»

En el sorteo de concejales para completar los 25 que han de cesar en Mayo le ha tocado la suerte al Sr. Párraga.
Le felicitan. Así podrá volver a su destino del ferrocarril y vivir tranquilo sin pensar en los asuntos concejales a que por patriotismo se dedicó tantos años.

Si de aquí a Mayo no se trasladó la tenencia de alcaldía del Hospital a la calle de Don Pedro de la Mata, es seguro que seguirá donde está.
Pero mucho nos tememos que este asunto quede resuelto antes de que se retiren del Ayuntamiento los concejales que cesan por el mes de las lilas.

También les ha tocado cesar en sus funciones de concejales por Mayo a los Sres. Betegón y Suárez de Figueroa.
Está visto, hasta la suerte toma parte para que no haya periodistas en el Ayuntamiento.
Y se comprende los periodistas en aquella casa están comprometidos.
Como que no pueden cumplir fielmente los deberes de la profesión.

Pues señor, no me cabe duda que lo que trae entre manos la comisión de obras públicas es gordo.
Se dicen unas cosas por ahí, que dejan convertido en cemento a cualquiera.
Mucho cuidado, señores de la comisión, porque la gente se murmuradora como portera de convento, y malo es que se hable de ciertas cosas.

GALERIA DE RETRATOS

No todos mis retratos han de ser de poco agradable aspecto físico y moral. No abunda en el Ayuntamiento lo bueno, ni mucho menos; pero esto no quiere decir que no se den algunos ejemplares, y de estos *rara avis* concejales presento uno a mis lectores.
Fue a la Casa de la Villa por sus propios merecimientos y por los votos *verdaderamente* de sus electores, ni en los traslados de Casas de Socorro, ni en los asuntos de expropiaciones, ni en las garras del matute; por el contrario, fué al Concejo confiado en que sus trabajos en contra de la inmoralidad podrían contener, en parte siquiera, la corriente desbordada.
Su apellido le abonaba: en el Ayuntamiento hacían y hacen falta hombres morales, y él lo es por patriotismo, por experiencia, por inclinación, por derecho, y hasta por apellido.
Diputado a Cortes, rico, joven todavía, con un brillante porvenir y un magnífico presente, el Sr. (llamamos el nombre según costumbre) es de lo mejor, sin disputa, que hay en el Ayuntamiento. Allí ha ido por patriotismo, por afecto a sus convicciones; pero, entendiéndose, por un patriotismo y por un afecto que está a miles de leguas de semejarle al de los concejales de oficio, algunos de los cuales ya hemos retratado.
En la esfera de sus fuerzas y venciendo las dificultades que pare todo lo bueno en el Ayuntamiento serían, ni biografiado ha hecho cuanto le podido para que la moralidad no salga derrotada en las luchas continuas que libra contra los abusos y los chanchullos. Es el prototipo de la caballerosidad, y en su distrito tanto le aprecian los buenos como le temen los que viven explotando al vecindario.
Concejales como este es lo que el pueblo de Madrid necesita y si todos fueran lo mismo, si su

honradéz, su independencia, su ilustración y su respeto y consideración a lo que del vecindario es, lo tuviera todos, desde luego nos permitiría asegurar que de otro modo andaría la Casa de la Villa.
Pero, claro, en el Ayuntamiento hay pocos morales y no hay que hacerse ilusiones.
CLARIDADES. Jefe de la Municipalidad.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Habría parecido a muchos extraño que este periódico, cuyo celo por lo que a los intereses de la capital de España se refiere, está debidamente demostrado en los trabajos que lleva publicados, no hubiese prestado su atención y su cuidado en el Círculo de la Unión Mercantil, respetabilísima sociedad, fundada en la única fuerza aparte del Ateneo de Madrid, que pueda ostentar con orgullo su lema de *progrésión industrial*, que vive y se desarrolla con elementos propios, agenos en absoluto a esos recursos que que cuentan otros Círculos y Clubos, en los que si no hubiera tapetes verdes y alfombras francesas y españolas y autoridad de *los señores*, tendrían que cerrar sus puertas, vender en pública subasta sus lujosos menajes y poner en las balcones un letrero idéntico al que fijan los comerciantes quebrados.

Se traspasa este local.
Esta conducta nuestra, obediencia a móviles altos que responden al carácter de independencia de que, con legítimo orgullo, puede vanagloriarse Mahabú Caxson. Nuestro periódico, que no tiene credo político que defender, ni criterio económico que amparar, que vive de su propia vida y que desprecia por igual ofertas y amenazas, necesitaba gozar de entero crédito, de fama legítima, para tratar determinados asuntos.
Hoy al poner la pluma sobre las cuartillas vamos hacer directas consideraciones acerca de las fines y desarrollo de la más importante de las colectividades españolas: del Círculo de la Unión Mercantil.

Hace tiempo, no mucho, algunos meses, que dicha sociedad contaba con un órgano en la prensa, periódico que parecía llamado a sustener a Hércules batallas en la opinión en defensa de los fines y propósitos consignados en los estatutos y bases que presidieron la fundación de dicha sociedad.
Lo que entonces pasó pertenece al catálogo de los hechos consumados. El Círculo de la Unión Mercantil, dejó de tener órgano en la prensa, quizás porque tenga muchos hoy, y de lo que pasa en aquel centro tenemos noticia por los sueltos que se envían desde las juntas directivas a los periódicos de más circulación de la villa y corte.

Esto no puede ser, no debe ser y no será, Mahabú Caxson, que como advierte el frente de sus columnas, tiene éstas abiertas a todas las aspiraciones legítimas y a todas las quejas justas y legales, debe reterer al Comercio y a la Industria de Madrid este leal ofrecimiento.
Recordamos lo ocurrido cuando se debatía en solemnes juntas generales si había de ser la Compañía Alemana o la Compañía Inglesa la que se encargara de instalar el alumbrado eléctrico en los salones de la casa; púsose entonces de relieve la ley que rige en nuestras asambleas deliberantes, la ley de las mayorías, hubo asociados inscritos al día anterior al de las discusiones, contratados por la Compañía H. & B. para defender sus intereses; salió en varias ocasiones y en poco veladas formas la palabra *agocio*, y la respetabilidad de una Sociedad tan seria, vino al suelo con estrépito, demostrando que la invasión corriente de la inmundicia, no se detiene ni a las puertas de las entidades más importantes, más dignas, más independientes de este desdichado país.

¡Qué más! Hace pocos días, y en esta candente pelea en que se hallan empeñados conservadores y fusionistas, circuló por toda la prensa una noticia alarmante. El Sr. Sagredo no daba a la publicidad la candidatura para diputados a Cortes por Madrid hasta que ultimara su combinación de tal modo, que figurara en la papeleta electoral el nombre del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, buscando de esta suerte habil y lafino, el firme apoyo de las clases comerciales e industriales, de las clases pudientes que han de llevar al triunfo de su candidatura y de su política.
¿Qué vale esto?
Pues qué, entre los miles de asociados con que cuenta el Círculo de la Unión Mercantil ¿no habrá muchos de ellos que se puestas afuera sean conservadores o republicanos y se lamenten de que se les obligue a votar unas candidaturas por espíritu de clase, para dejar en lugar preeminente a una sociedad tan importante? ¿No vedan en absoluto los estatutos de ella todo linaje de combinaciones políticas, económicas y religiosas? ¿Quién autoriza esa trasgresión de la ley que la rige?

Nosotros respetamos aspiraciones, lamentos, quejas de los elementos más numerosos del Círculo, sin distinción de partidos ni de clases, y a todos ofrecemos con entera imparcialidad estas columnas.
Hace falta hablar claro: ya que por lo visto en las reuniones generales siempre habla una mayoría creada al calor de una Junta directiva, y en la prensa diaria hablan los sueltos radcados en *contaduría*, ó, dicho más propiamente, inspirados siempre por esa Junta.
No queremos, no podemos ser órgano de nadie. Eso repugnaria a nuestra leal independencia, que habremos de mantener mientras nos resista alientos. Aquí saben todas las aspiraciones legítimas, todos los nobles deseos, todas las causas justas y desaprovechadas.
El Círculo de la Unión Mercantil es la única sociedad que en Madrid merece el cuidado solícito de la prensa.
Nosotros se lo consagraremos con tal lealtad, con tanto brío y con tanto desinterés, que a buen seguro que hemos de merecer el aplauso de la opinión y el apoyo de las clases productoras, que siempre nos encontraron arma en ristre en resuelta actitud y con la visera levantada para que resplandeciera la lealtad de nuestros propósitos y el tesón con que sabemos mantenerlos.

La segunda sesión se celebró el viernes también en la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro.
Se dio cuenta de una comunicación del Gobernador de la provincia acerca de las multas impuestas al conculista de piedra partida, siendo el resultado por incurrir el dictamen de la Comisión cuarta, favorable al levantamiento de dichas multas.
También se aprobaron varios dictámenes, unos de poco interés y otros relativos a la apertura de la calle de Riego y a la aprobación de algunos cuéntos de los festejos de Mayo y Junio.
Reunido después en sesión secreta, se dio cuenta de la baja constante que sufre la renta de consumos por lo cual están desatendidos algunos ayuntamientos del Ayuntamiento, acordándose, según parece, hacer una modificación en el año pasado, a fin de remediar el mal si es posible de este modo.

La semana ha sido fecunda para nuestro teatro, y al no de todas las obras estrenadas puede con propiedad decirse que lo han surtido, le han dado al menos mucha variedad, que es lo que buscan y apetecen la mayoría de los concurrentes.
La primera producción en orden al tiempo y al mérito es el drama de Echegaray, *Siempre es ridículo*, estrenado el pasado domingo.
El accidente por todos lamentado de que fué víctima el popular Donato Jiménez, cortó en la tercera escena la representación primera de esta obra en la noche del sábado.
He dicho la primera en mérito, no solo porque no se ha estrenado ninguna de la importancia de *Siempre es ridículo*, sino porque efectivamente lo tiene, pues las equivocaciones del eminente dramaturgo siempre serán los extravíos del género, es decir, bellos extravíos, sublimes locuras, ruidosos acontecimientos, que como una tempestad ó un terremoto, llevan en su seno el germen de la destrucción y en su exterior el efecto de lo grandioso.
La crítica ha reconocido, sin ningún género de observaciones, que el primer acto del nuevo drama es un prodigio de talento, la obra de un maestro, una maravilla del arte. La notable pintura de los caracteres, la ingeniosidad y gracia del diálogo, el movimiento escénico y la vida y pasión de los personajes, lo hacen una exposición de lo más acabado y perfecto, donde palpita una bella realidad que mantiene el interés en el espectador.
Con la misma espontaneidad y unión que la crítica ha reconocido todo esto, ha observado también que los actos segundo y tercero no corresponden al primero. La acción languidece cada vez más, los caracteres se falsean y obran y sienten los personajes de un modo en absoluto inverosímil, contrariado a toda lógica, especialmente el que hace de protagonista en la obra. Como el sol a través de los espacios de cielo que de cuando en cuando sejan al descubierto las nubes, así fulgura a intervalos el genio de Echegaray en un pensamiento ó en una frase, bajo la pesadumbre de un diálogo, que si per ser de un hombre tan sabio es instructivo, no por eso deja de ser impropio en el drama y perjudicial al interés de la acción.
La interpretación fué buena hasta donde puede serlo todos los artistas que actúan en el Español. El papel de Ricardo Cayo es superior a los fuertes de un hombre y hay que admirar a este actor que ha logrado desempeñarlo sin decaer ni un solo momento. Esto mejor que nada hace su elogio.
La señorita Guerrero que en los demás conceptos es un prodigio, no es apta para situaciones tan fuertemente dramáticas. Se esforzó su embargo y logró hacerse aplaudir en los períodos más culminantes.
Muy bien Donato Jiménez que es la misma naturalidad y regularé los demás.

El día de Noche Buena se estrenó en el teatro de la Comedia, una obra arreglada al castellano con el título de *El crimen de la calle de Leganitos*. Es un sainete en tres actos cuyo argumento tomado de una novela italiana ha servido a varios autores extranjeros para hacer lo mismo que aquí han hecho los Sres. Pina y Domínguez y María.
El éxito que obtuvo, a pesar de la modestia de la empresa que la puso en escena en la función de la tarde, fué extraordinario. Es verdad que el público rie a mandíbula batiente mientras dura la representación, tal es la abundancia de situaciones cómicas y la cosecha de chistes que salpica la obra. Sin perjuicio de su amabilidad, podrían suprimirse algunos de muy subido color que siempre son causas de retraimiento.
La Sra. Guerra y Róssel, y en general, todos los intérpretes, contribuyeron al éxito. El público aplaudió con entusiasmo y llamó al proscenio a los autores muchas veces.

En el coliseo de la Princesa, la compañía de María Tubau ha puesto en escena la inmortel producción de Alejandro Dumas hijo *La dama de las Camelias*. La Sra. Tubau ha hecho un excelente uso del teatro francés, y especialmente de la más notable de sus actrices Sarah Bernhard a cuya imitación es muy fácil. No es pues extraño que nadie como ella, que además del estudio reúne excepcionales facultades, interese en nuestra patria las obras francesas. A su lado palidece y decae el resto de la compañía por más que en ella figuren artistas que indudablemente valen.
En orden a éxitos francos y legítimos, el elegante teatro de Lara se ha llevado la palma como sucede con frecuencia.
Señal es un juguete cómico del ingenioso escritor D. José Estremera. Adí es oro todo lo que reluce y no aquel argumento verosímil, chistes espontáneos y de ley, situaciones cómicas y naturales y una veridicidad Bell y serena. Es una de esas obras que surgen ante y gracias a del talento que embellecen arte y gracia.
El día de Noche Buena, concurre a este favorecido género, continúa aplaudiendo el suñete todas las noches con verdadera gusto. La producción tan generada como es costumbre y ha antiguo, donde se maneja un completo cuadro de actores.

AYUNTAMIENTO

Sesión y media ha celebrado en la semana nuestra apreciable corporación municipal.
No se acordaron en ella de actualidad ninguna de las Sres. concejales, a excepción de una sola, y cuando lo hacen no tardan mucho en arrepentirse.
Por esta razón se celebró el miércoles más que media sesión. Cuando ya se habían aprobado varios asuntos, comenzó la evacuación de los ediles, y el Sr. Rodríguez San Pedro, que presidía,

turo que declarar imposible la continuación de la sesión por falta de número.
Los asuntos aprobados carecen de interés general; pero no por esto fué infructuosa la media sesión, pues en ella se verificó el sorteo de los cuarenta concejales que forzosamente han de abandonar la casa de la Villa en el mes de las lilas. La suerte, designó a los Sres. Párraga, Betegón, Suárez de Figueroa y Suárez de Figueroa.

La segunda sesión se celebró el viernes también en la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro.
Se dio cuenta de una comunicación del Gobernador de la provincia acerca de las multas impuestas al conculista de piedra partida, siendo el resultado por incurrir el dictamen de la Comisión cuarta, favorable al levantamiento de dichas multas.
También se aprobaron varios dictámenes, unos de poco interés y otros relativos a la apertura de la calle de Riego y a la aprobación de algunos cuéntos de los festejos de Mayo y Junio.
Reunido después en sesión secreta, se dio cuenta de la baja constante que sufre la renta de consumos por lo cual están desatendidos algunos ayuntamientos del Ayuntamiento, acordándose, según parece, hacer una modificación en el año pasado, a fin de remediar el mal si es posible de este modo.

NOVEDADES TEATRALES

La semana ha sido fecunda para nuestro teatro, y al no de todas las obras estrenadas puede con propiedad decirse que lo han surtido, le han dado al menos mucha variedad, que es lo que buscan y apetecen la mayoría de los concurrentes.
La primera producción en orden al tiempo y al mérito es el drama de Echegaray, *Siempre es ridículo*, estrenado el pasado domingo.
El accidente por todos lamentado de que fué víctima el popular Donato Jiménez, cortó en la tercera escena la representación primera de esta obra en la noche del sábado.
He dicho la primera en mérito, no solo porque no se ha estrenado ninguna de la importancia de *Siempre es ridículo*, sino porque efectivamente lo tiene, pues las equivocaciones del eminente dramaturgo siempre serán los extravíos del género, es decir, bellos extravíos, sublimes locuras, ruidosos acontecimientos, que como una tempestad ó un terremoto, llevan en su seno el germen de la destrucción y en su exterior el efecto de lo grandioso.
La crítica ha reconocido, sin ningún género de observaciones, que el primer acto del nuevo drama es un prodigio de talento, la obra de un maestro, una maravilla del arte. La notable pintura de los caracteres, la ingeniosidad y gracia del diálogo, el movimiento escénico y la vida y pasión de los personajes, lo hacen una exposición de lo más acabado y perfecto, donde palpita una bella realidad que mantiene el interés en el espectador.
Con la misma espontaneidad y unión que la crítica ha reconocido todo esto, ha observado también que los actos segundo y tercero no corresponden al primero. La acción languidece cada vez más, los caracteres se falsean y obran y sienten los personajes de un modo en absoluto inverosímil, contrariado a toda lógica, especialmente el que hace de protagonista en la obra. Como el sol a través de los espacios de cielo que de cuando en cuando sejan al descubierto las nubes, así fulgura a intervalos el genio de Echegaray en un pensamiento ó en una frase, bajo la pesadumbre de un diálogo, que si per ser de un hombre tan sabio es instructivo, no por eso deja de ser impropio en el drama y perjudicial al interés de la acción.
La interpretación fué buena hasta donde puede serlo todos los artistas que actúan en el Español. El papel de Ricardo Cayo es superior a los fuertes de un hombre y hay que admirar a este actor que ha logrado desempeñarlo sin decaer ni un solo momento. Esto mejor que nada hace su elogio.
La señorita Guerrero que en los demás conceptos es un prodigio, no es apta para situaciones tan fuertemente dramáticas. Se esforzó su embargo y logró hacerse aplaudir en los períodos más culminantes.
Muy bien Donato Jiménez que es la misma naturalidad y regularé los demás.

MESES REVUELTOS

El ignorante considerado aisladamente, es imagen del miedo considerado entre sus semejantes, es imagen de la ferocidad.
Apenas se encuentra un hombre que quiera volver a empezar su vida, ni una mujer que desee volver a los dieciocho años.
Esto juzga la existencia.
No basta la ciencia, ni el arte, ni ninguna prenda particular para fundar entre los hombres el delicado vínculo de la amistad. Esta nace sólo en el acuerdo del ánimo y del sentimiento bajo oposición proporcionada de caracteres; porque sólo hombres dotados de semejanza cultura, pueden vivir en igualdad de relaciones, y sólo el contraste de caracteres igualmente estimables, alimenta durablemente el enlace de la amistad.
En la guerra.
Una bala de cañón acaba de llevarle una pierna al general.
Mientras lo hacen la primera cura el asistente flora con amargura.
—No seas bruto—le dice el general—tú eres el que sales ganando: ya no tendrás que limpiar más que una bota.
Casimiro va a que le afeiten en una peluquería, donde no ha estado nunca.
—¡Felices Pascuas! ¿No hay aguilafalco?—le dice el oficial cuando termina la operación.
—¿Aguilafalco? Ya podía usted comprender que si yo tuviera intención de darle hubiera ido a la peluquería donde voy siempre.
Los más desgraciados no son los que sufren la injusticia, sino los que la cometen.
Un niño erudito es más necio que un necio ignorante.
Quiero más ser fiel a mi palabra, que mandar a costa de una traición al universo entero.
Mejor guardadas están las riquezas públicas en manos de los ciudadanos, que en las arcas del Tesoro, fáciles de quebrarse.
No hay cosmético alguno que pueda restaurar el brillo de la nobleza perdida.

CHARADA

Solución a la anterior: Esp.
Cuando *dos tercera* que *prima dos primera* con amor *segunda prima* a mi todo, mi pecho exhala un suspiro porque ella así no me *dos primera* por más que yo así la *dos tercera*.
R. RUIRRO.
La solución, en el próximo número.

Con objeto de que la distinguida clientela del reputado dentista de S. M. Sr. Pastor, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, principal, y el público quedau apreciar el nuevo sistema de dentaduras de la invención de dicho Sr. Pastor, éste ha abierto un nuevo gabinete en la Carrera de San Jerónimo, núm. 20, donde tiene establecida una exposición de dentaduras, únicas de resultados lógicos y positivos.
A. PASTOR
DENTISTA DE S. M.
3, *pral.* y 20, *Carrera de San Jerónimo*, 3, *pral.* y 20

La Sociedad general de Préstamos, establecida en la casa núm. 6 duplicado de la calle de Espoz y Mina, es, sin duda alguna, la que mejores garantías ofrece, tanto en los préstamos que hace como en las cantidades que admite.
Buena prueba de ello son los muchos asuntos que diariamente evacua, con gran contento de cuantas personas entran en relaciones con ese establecimiento.
Se hace recomendable la actividad y suma economía con que la Sociedad general de padres de familia, establecida en la casa números 77 y 79 principal de la calle Mayor, efectúa y gratifica las redenciones del servicio militar.
Ha llegado a Madrid, estableciéndose en la casa núm. 143, entresuelo, de la calle de Alcalá, el licenciado en Medicina y Cirujía D. Tomás Valera y Jiménez, cuyo señor, según nuestras noticias, es uno de los mejores especialistas en parto y enfermedades de niños.
ENFERMEDADES CRONICAS, inveteradas, rebeldes é incurables.
Desde el día 1.º de Enero de 1891 quedará abierta una consulta especial, por escrito, para la curación de las enfermedades crónicas, utilizándose en ella los medios seguros y sencillos del Diagnóstico moderno.
Detalles a vuelta de correo, gratis para el que los solicite.
Doctor L. Parody, Alcalá, 5, 1.º Madrid

Espectáculos para hoy

- REAL.—8 1/2.—L'Africana.
 - ESPAÑOL.—8 1/2.—Siempre en ridículo.—Vestidas de largo.
 - 4 1/2.—El diablo predicador.—La casa de campo.
 - COMEDIA.—8 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos.
 - 4 1/2.—El señor cura.—Inocentada.
 - PRINCESA.—8 1/2.—La dama de las camelias.—[Balle].
 - 4 1/2.—Francillon.—Baile.
 - ZARZUELA.—8 1/2.—La guerra santa.
 - 4 1/2.—La tempestad.
 - APOLLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—La baraja francesa.—Novillos en Polvoranca.—La leyenda del monje.
 - 4 1/2.—Los parvulitos.—De la noche a la mañana.—La leyenda del Monje.
 - LARA.—8 1/2.—Los cortos de genio.—Viajeros de Ultramar.
 - 4 1/2.—Las inquilinas.—Trinidad.—Intermedio de adivinación.—El surco dorado.
 - ESLAVA.—8 1/2.—Los rebusteros.—Con las de Cain.—Los hatones.—Los manzanas del vecino.
 - 4 1/2.—Programa especial.—Gran rifa.
 - MATIN.—8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—Los reyes magos.
 - 4 1/2.—La misma.
- MADRID: Imp. de P. G. Pérez, Baileros, 9, bajo
Teléfono 1.131

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA
PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, Y ANTIESCROFULOSAS
 ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA Y FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y «somiers» es tan abundante y variado, que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aparadores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger.

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

VENTAS AL CONTADO Y Á CRÉDITO

FACILITANDO EL PAGO

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

Colocación de capitales sin riesgo y con grandes beneficios

Esta Casa ha colocado en cuatro años según los inventarios

RVN. 19.500.678,40

Esta Sociedad presta en grandes y pequeñas partidas, sobre fianzas, solares, mobiliarios, raedres, alhajas y papelerías del Monte de Piedad.

Imposiciones

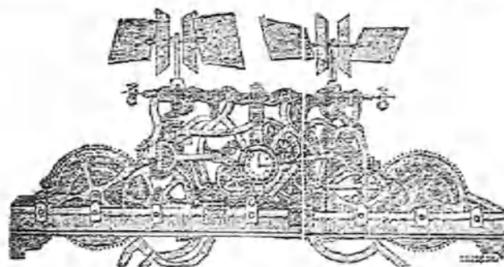
Esta Sociedad admite cantidades, grandes y pequeñas, para conceptos por su cuenta en operaciones de préstamo y abona á los impositores los intereses que van en continuación:

HASTA NUEVO AVISO

En cuenta corriente, á la vista, el 6 por 100 de interés anual.
 Idem id., á retirar con ocho días de aviso, el 5 idem idem.
 En depósito, á plazo de medio año, el 10 por 100 de interés anual.
 Id. id. á id. de un id., el 12 por 100 de id. id.
 Id. á plazos más largos, los intereses que se convengan.
 Estos intereses se les abonarán á los mayor impositores. Los antiguos gozarán de los que se estipularon en sus documentos.
 A todo impositor se le abonan los intereses mensual, trimestral ó anual, según su voluntad.

Esta Casa, la más fuerte en capital, la más formal en sus pagos y la más importante en España, recibe imposiciones hasta del Extranjero.
 Los capitalistas que deseen sacar á su dinero más interés, pueden hacer operaciones de préstamo por su cuenta y por conducto de este Centro.

Espez y Mina, 6 duplicado, principal
TELEFONO 812.—MADRID



RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS

PRIVILEGIO DE INVENCION

GIROD Y FONTANBEZ

ESPARTEROS, 8.—MADRID

FALTA DE FUERZAS
 AERENIA - GIGOSIS
 DEBILIDAD - CONSUMICION
EL HERBO BRAVAIS
 Este es el remedio más eficaz para combatir la debilidad, la falta de fuerzas, la anemia, la gigosis, la consumición, etc. Es un remedio que actúa directamente en la sangre, no ocasiona efectos secundarios, es palatable al estómago, no altera los hábitos de vida, y es el remedio más seguro y eficaz que se conoce para combatir estas afecciones.

Por la mitad de su precio se vende un **PLANO VERTICAL** casi nuevo.
 Dará razón, Principio 15, tercero izquierda.

CURACION ASEGURADA
 de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CRESCOTADAS
 del Doctor **FOURNIER**

Únicas premiadas en la Exposición de París, en 1878.
 La Caja de 100 Cápsulas: 6 fr.
 La Caja de 50 Cápsulas: 3 fr.

PREPARE LA BANCA DE GARANTIA FIRMADA

PARIS

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor Fournier.

GRAN BAZAR DE CAMAS
 Inmenso surtido de camas, cunas y colchones de nuevo á precios increíbles. Su éxito es que este Bazar es el que vende más camas y colchones de España que ningún otro, debido á que nadie puede vender tan barato como esta casa por los contratos especiales que tiene hechos con las fábricas principales de España y del extranjero.
 1. Plaza de la Tabacalera, 1.

Se todo gabinete y nicho, con asistencia de un día. Bazar en la misma casa, Jefe del Valle, 17 duplicado, principal izquierda.

REPASO PRIVADO DEL BACHILLERATO

Un joven profesor que ha cursado su carrera con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, desea obtener algunos discípulos á quienes explicaría las que desearan del Bachillerato.
 Al efecto, por la tarde, de cuatro á siete, abrirá su clase, donde preparará las lecciones á sus discípulos para que al día siguiente puedan llevarlas comprendidas y súbditas á sus respectivas cátedras.
 El precio 10 pesetas mensuales por asignatura; dos ó mas, precios convencionales. En la Administración de *La Epoca* informarán.

Sociedad general de Padres de Familia
 EN TODA ESPAÑA

Oficinas: MAYOR, 77 y 79, PRINCIPAL

Antes que los interesados en el próximo sorteo intenten ingresar en ninguna otra Sociedad ó contratar con empresarios la redención, les conviene enterarse de las condiciones de esta Casa, puesto que en ninguna otra han de encontrar ni tantas ventajas, ni mayores garantías. Se garantiza que en igualdad de condiciones redimé 1.000 rs. mas barato que ninguna otra.

Banquero de la Sociedad: EL BANCO DE ESPAÑA.

HORTICULTURA
QUINTA DE LA ESPERANZA-MADRID
 (PROVEDORA DE FLORES DE LA REAL CASA)

Este Establecimiento, fundado en 1848, y que en el mismo año tuvo el gusto de dar á conocer las primeras Camelias, Azaleas, Rododendros y Dalias, sigue en ascendente progreso hasta la fecha, haciendo sacrificios y venciendo dificultades que solo la perseverancia de una gran afición ha podido llevar á la altura en que se encuentra este establecimiento, tanto en las variedades de cultivo como en la infinidad de plantas que contiene en las múltiples cajoneras, invernáculos y elegantes estufas de calor, por lo que esta casa da cumplimiento á cuantos encargos se le hacen, tanto en árboles, arbustos, plantas y flores, arreglando éstas en diferentes formas, en caprichosos objetos en que hoy se colocan y que tanto lucen

SEMILLAS

de flores, hortalizas y pratenses, como son: alfalfa, ruigras inglés, tréboles, esparceas y otras para pastos y formar prados artificiales.

TIERRAS

de brezo compuestas y mantillos. Plantaciones y levantamiento de planos para la formación de parques y jardines de todo género, encargándose este Establecimiento del cuidado de los mismos y respondiendo del cumplimiento y buen comportamiento de sus dependientes jardineros que destina á estos trabajos, como ya lo tiene acreditado en los treinta y ocho años que viene prestando esta clase de servicios á su numerosa y distinguida clientela.

Decoración de salones para bailes y fiestas. Adornos de habitaciones y jardinerías con flores y plantas. Flores sueltas y en elegantes objetos de capricho, como asimismo en ramilletes y bouquets.

Los encargos se dirigirán al Establecimiento ó á sus sucursales, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, y kiosko de la plaza de Santa Ana, sirviéndose los pedidos á domicilio, dentro del radio de este corte, y á las estaciones de ferrocarriles, y se factura, no percibiéndose retribución alguna por estos servicios. La correspondencia se dirigirá á los Sres. Viuda é Hijos de Fernandez Iglesias, Quinta de la Esperanza, MADRID.—(Catálogo.)